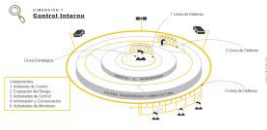


Nombre de la Entidad:	EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE VALLEDUPAR - EMDUPAR S.A. E.S.P.
Periodo Evaluado:	SEMESTRE II- 2024



Estado del sistema de Control Interno de la entidad

77%

**Conclusión general sobre la evaluación del Sistema de Control Interno**

¿Están todos los componentes operando juntos y de manera integrada? (Si / en proceso / No) (Justifique su respuesta):	Si	Emdupar S.A. E.S.P. cuenta con un sistema de gestión integrado basado en la aplicación de MECI - MIPG, en el cual se encuentran claramente definidas las políticas y los procesos de gestión con sus respectivas caracterizaciones, procedimientos, funciones y manuales institucionales. Además, se incluyen mapas de riesgos por procesos que respaldan y orientan la ejecución de las actividades operativas y administrativas de la entidad. Sin embargo, existen oportunidades de mejora en cuanto a la revisión y actualización de los procesos y la matriz de riesgos. Se debe enfatizar en el fortalecimiento de controles en algunos lineamientos de la dimensión, ya que, aunque las actividades están diseñadas, documentadas y socializadas entre los líderes de los procesos, los cambios constantes y la rotación de personal directivo afectan la continuidad de un sistema en adopción. Esto impide que el proceso de gestión, que estandariza las actividades específicas de un área y/o dependencia, se asimile y aplique de manera óptima, manteniendo un nivel estable para el periodo evaluado en función de la dinámica aplicada por la entidad. Existen también oportunidades de mejora para que las áreas funcionales se involucren de manera efectiva en los procesos de gestión de riesgos y aplicación de controles, con el fin de brindar una seguridad razonable en la operatividad de la empresa y asegurar el cumplimiento de la normatividad aplicable.
¿Es efectivo el sistema de control interno para los objetivos evaluados? (Si/No) (Justifique su respuesta):	No	A pesar de contar con la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), bajo los lineamientos y parámetros del MIPG y MECI que se integran y adaptan a otros sistemas de gestión de la entidad, se determina que la valoración actual del estado está respaldada por la adecuada documentación y el compromiso de los distintos actores. Estos mantienen el ritmo de aplicación de los componentes del sistema para alcanzar los niveles de efectividad necesarios en la búsqueda de optimizar el accionar institucional. En este nivel, se han activado esfuerzos para atender instrucciones gerenciales orientadas a reactivar los esquemas de control, basándose en el autocontrol, logrando maximizar el apoyo de su rol asesor desde las instancias de direccionamiento estratégico en temas prioritarios.  Sin embargo, la entidad enfrenta debilidades estructurales que sugieren ineffectividad en el sistema de control interno. El esfuerzo de las áreas por cumplir sus objetivos se enfrenta a decisiones estratégicas, como la inminente necesidad de inversiones rezagadas y la reducción de gastos para estabilizar económicamente a la empresa, la búsqueda de fuentes de financiamiento para afrontar la crisis actual, y la dinamización de la gestión comercial y recuperación de cartera morosa. Además, es crucial mejorar los indicadores en la prestación de servicios y encontrar alternativas para la acumulación calamitosa de obligaciones de la entidad, buscando así contener el daño patrimonial.
La entidad cuenta dentro de su Sistema de Control Interno, con una institucionalidad (Líneas de defensa) que le permita la toma de decisiones frente al control (Si/No) (Justifique su respuesta):	Si	La Empresa EMDUPAR S.A. E.S.P., según el esquema del MIPG, cuenta con tres líneas de defensa institucional que desempeñan un papel crucial en la toma de decisiones respecto a los controles establecidos. Los líderes de procesos, de manera comprometida, han contribuido a gestionar los riesgos y han asumido la responsabilidad de implementar acciones correctivas, teniendo en cuenta las deficiencias detectadas y las oportunidades de mejora para la ejecución de acciones de mejora internas. se requiere mas compromiso con los objetivos institucionales y el funcionamiento de la estructura organizacional en pro a una mejora continua.  Desde control interno se evidencia la imperiosa necesidad de realizar la reorganización de la entidad de modo que garantice un plan bien estructurado de modo que promueva un buen clima laboral y la optimización de los recursos de la entidad, garantizando la sostenibilidad en el tiempo.  En conclusión, la entidad sí cuenta con una institucionalidad pertinente para la mejora continua, sustentada en las tres líneas de defensa que facilitan la toma de decisiones frente al control. No obstante, es fundamental fortalecer el compromiso de todos los actores involucrados con los objetivos institucionales y promover una mayor integración de los procesos para asegurar que la estructura organizacional funcione de manera eficiente y alineada con los principios de la mejora continua.

Componente	¿El componente está presente y funcionando?	Nivel de Cumplimiento componente	Estado actual: Explicación de las Debilidades y/o Fortalezas	Nivel de Cumplimiento componente presentado en el Informe anterior	Estado del componente presentado en el informe anterior	Avance final del componente
Ambiente de control	Si	76%	Se hace necesario actualizar la Política Institucional de Gestión de Riesgos de EMDUPAR de conformidad con la guía para la administración de riesgos y diseño de controles en entidades públicas emanada de la Función Pública. Se formuló y publicó el programa de transparencia y ética pública vigencia 2024, en el marco de la política institucional de la entidad. Se efectúa seguimiento periódico a las acciones contenidas en el PLAN ANTICORRUPCIÓN, <a href="https://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/sistema-integrado-de-gestion/Planeacion/Planes/detail">https://www.emdupar.gov.co/index.php/la-entidad/sistema-integrado-de-gestion/Planeacion/Planes/detail</a> . Se requiere mas compromiso de gestión de los riesgos institucionales por parte de los líderes de procesos frente al impacto del estado de emergencia sobre las operaciones de la entidad. Se requiere mayor integración de las jefaturas de gestión y la gerencia misma para llevar a cabo seguimiento periódico al desarrollo de las acciones encaminadas a fortalecer el sistema.	79%	Se avanza en los procesos disciplinarios radicados mediante la constitución de medios probatorios y denuncias cuando corresponde. Se efectúa seguimiento a las publicaciones reglamentarias en el marco de la política de transparencia y acceso a la información. El desarrollo de los seguimientos y auditorías programadas por la oficina está orientado al manejo de los riesgos de gestión previamente definidos para cada uno de los procesos que se ejecutan en la entidad. Es necesario tomar decisiones de fondo para abordar el estado crítico de la entidad, especialmente en cuanto a su nivel de endeudamiento y el alto nivel de cartera morosa, que se ha agravado desde la pandemia. Las acciones de mejora internas no están avanzando con el impacto necesario para mitigar los riesgos asociados.	-3%
Evaluación de riesgos	Si	62%	Se identificaron posibles desviaciones en procesos derivados de la falta de actualización de la matriz de riesgos, así como la activación de mecanismos de control disciplinario para tomar los correctivos de rigor. Las funciones asignadas a los cargos se encuentran debidamente asignadas e individualizadas. Existen oportunidades de mejora en el análisis de los riesgos asociados a actividades tercerizadas, regionales u otras figuras externas que afectan la prestación del servicio a los usuarios, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa por parte de la alta dirección. Se realiza la auditoría basada en riesgos, mediante la cual se identificaron 65 observaciones y/o hallazgos los cuales se someten al plan de mejoramiento con un porcentaje de cumplimiento del 51%; se realizó el seguimiento al plan anticorrupción y atención al ciudadano 2024 el cual se encuentra publicado en la página web en la siguiente dirección: <a href="http://www.emdupar.gov.co">www.emdupar.gov.co</a> .	81%	Existen oportunidades de mejora en la participación de la alta dirección en el ejercicio de evaluación de fallas en los controles y/o monitoreo a los riesgos de corrupción asociados a los distintos procesos de la entidad; en la evaluación de fallas en los controles (diseño y ejecución) para definir cursos de acción apropiados para su mejora, basados en los informes de la segunda y tercera línea de defensa por parte de la alta dirección. EMDUPAR S.A. E.S.P. cuenta con la política de administración de riesgos.	-19%
Actividades de control	Si	79%	Los sistemas de información de EMDUPAR S.A. E.S.P. cuentan con la definición de usuarios y sus contraseñas, además de la creación de roles que agrupan opciones y permisos, proporcionando así los niveles de seguridad requeridos y controlando las actividades de los usuarios. Sin embargo, se requieren mejoras en el cumplimiento de la Ley General de Archivo SMI de 2000. Los procesos de gestión y la gestión documental son evaluados bajo los preceptos y normas de la gestión de la calidad, que forman parte de estándares internacionales como la ISO. Se observan oportunidades de mejora en la ejecución de actividades con el rigor impuesto por la estructura de procesos y procedimientos vigente.	85%	EMDUPAR S.A. E.S.P. cuenta con la definición de usuarios con sus contraseñas, además de la creación de roles que agrupan opciones y permisos a conceder, dando así los niveles de seguridad requeridos además de llevar control de lo que realizan los usuarios. Dentro de los Mapas de Riesgos por procesos, los indicadores y en los mismos procesos de Gestión, se encuentran diseñados los controles los cuales son evaluados en el seguimiento de los Mapas de Riesgos y las auditorías, sin embargo se requiere actualizarlos los cuales son necesarios para determinar el nivel de impacto de cada riesgo identificado, valorado y analizado.	-6%
Información y comunicación	Si	73%	La Entidad cuenta con procedimientos para el manejo de la información interna, entre los que se encuentran los correos institucionales, las carpetas y la documentación de comunicación interna codificada para que cada proceso interactúe de forma sistemática con otros procesos. Se aplican mecanismos de valoración del índice de satisfacción de los usuarios, sin embargo se requieren mejoras en dicho mecanismo así como los reportes derivados de la línea de atención institucional.	88%	Emdupar cuenta con el procedimiento plan de acción para cada proceso de Gestión, mediante el cual los funcionarios pueden conocer las metas y los objetivos estratégico de acuerdo al área o proceso donde se desempeñan y determinar su rol específico. La Entidad cuenta con los portales de acceso a la ciudadanía, a través de la página web, y procedimientos que facilitan el ingreso, el registro y la interacción de la comunidad con la Empresa. De igual manera cuenta con canales de comunicación externa controlada para contratistas y proveedores. Existen oportunidades de mejora en la aplicación de mecanismos de valoración del índice de satisfacción de los usuarios partiendo de las estadísticas de PQRS consolidadas en el sistema comercial de la entidad y los reportes derivados de la línea de atención institucional.	-15%
Monitoreo	Si	93%	Los resultados de las auditorías desarrolladas por los organismos de vigilancia reflejan la realidad de la deficiencia en algunos controles y procedimientos; de igual manera en las evaluaciones se aplica las normas del debido proceso donde después de un análisis, los Erites de Control emiten un informe parcial de los resultados que definen las observaciones y los hallazgos detectados, que dan la oportunidad de presentar los descargos para desvirtuar con evidencia algunas de las observaciones o minimizar la incidencia según la gravedad del hallazgo; sin embargo se nota recurrencia en la materialización de desviaciones plenamente identificadas desde los esquemas de auditoría interna que operan en la entidad.	88%	Los Organismos de Control competentes para evaluar a las Empresas de Servicios Públicos Domiciliarios, realizan sus auditorías y sus resultados se consolidan sobre el impacto del Sistema Integrado de Control Interno, debido a que llevan a cabo un análisis y con indicadores de eficiencia y eficacia determinan cuantitativamente el nivel de los controles, para emitir un concepto favorable o desfavorable al del sistema de la Entidad. Se mantiene la ejecución de seguimientos y/o acompañamientos específicos a un conjunto de actividades de orden administrativo así como el cumplimiento de reportes institucionales requeridos a la entidad	5%